

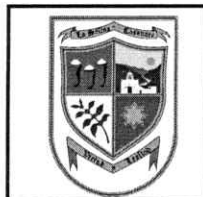
	MUNICIPIO DE LA SALINA 800.103.657-3 PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO ACTA	DE-FOR-12 Versión 01 15/NOV/2014
---	---	--

400.03.11-051-2026

**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°
100.13.06-192 DE 2026**

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA SALINA-CASANARE
CONTRATISTA:	TANIA JHASBLEIDY TOVAR GUEVARA
CC:	1.073.173.212 de Madrid Cundinamarca
OBJETO:	" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA AMBIENTAL PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR AMBIENTAL, ASÍ COMO EN LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS A LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE LA SALINA, CASANARE."
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISÉIS MILLONES DE PESOS (\$16.000.000) M/CTE
FORMA DE PAGO:	El Municipio pagará al contratista el valor del presente contrato mediante CINCO (5) PAGOS, mensualidades vencidas, cada una por un valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000) M/CTE previa presentación del informe de actividades por parte del CONTRATISTA, y aprobación por parte del supervisor del contrato y pago de aportes al sistema general de seguridad social de conformidad con las normas que rigen la materia.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cinco (05) Meses
SUPERVISIÓN:	Secretaría de Planeación y Obras
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	CDP202607080030
RUBRO:	2.3.2.02.02.009.45.07
Nombre del rubro:	Servicio de asistencia técnica
REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	RP202607240005
CÓDIGO BPIN:	2024851360001
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	24 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	23 de diciembre de 2026

En el Municipio de La Salina Casanare a los Veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil Veintiséis (2026), se reunieron: el Arquitecto **JUAN MISAEL BERDUGO VELANDIA**, Secretario de Planeación y Obras, en su calidad de Supervisor designado mediante Resolución N° 100.44.01-231-2026 del veinticuatro (24) de julio de 2026, y la ingeniera **TANIA JHASBLEIDY TOVAR GUEVARA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.073.173.212 expedida de Madrid Cundinamarca, como contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios profesionales N° 100.13.06-192 de 2026, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:



MUNICIPIO DE LA SALINA
800.103.657-3
PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
ACTA

DE-FOR-12
Versión 01
15/NOV/2014

400.03.11-051-2026

- El contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el Contrato de Prestación de Servicios profesionales.
- El plazo de ejecución del presente Contrato es de cinco (05) Meses, contados a partir de la firma de la presente Acta.

En consecuencia, se firma por los que en ella intervinieron en la secretaria de Planeación y Obras del Municipio de La Salina, Casanare, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil Veintiséis (2026).

JUAN MISAEL BERDUGO VELANDIA
Secretario de Planeación y Obras
Supervisor

Tania Tovar Guevara
TANIA JHASBLEIDY TOVAR GUEVARA
CC. 1.073.173.212 de Madrid Cundinamarca
Contratista

Elaboro: Nirza Jholima Salazar Llanus-secretaria ejecutiva
Secretaria de Planeación y Obras

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: carpeta contrato N° 100.13.06-192 de 2026

1ª copia: Al contratista